



**Acta de la I Asamblea General Ordinaria 2025 de la
Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la
Educación Media Superior, CEPPEMS-Sonora.**
19 de febrero de 2025

Siendo las 10:00 horas del día 19 de febrero de 2025, en la Sala de Capacitación de CONALEP Hermosillo III, dio inicio de manera híbrida la I Asamblea General Ordinaria 2025 de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS-Sonora). -----
A continuación, se presenta el desarrollo de los puntos del orden del día: -----

I. Verificación del Quórum Legal y en su caso, instalación de la asamblea.

El Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEC y Secretario Técnico de la CEPPEMS, solicitó a la Secretaría Técnica Adjunta y Directora General de COEPES y CEPPEMS, Dra. Vilma Campa Robles, la verificación de quórum legal, al estar la mayoría de los y las vocales se dio por instalada la asamblea, encontrándose presentes, además de los ya mencionados, el Mtro. Eduardo Contreras, en representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP y Copresidenta de CEPPEMS; las y los vocales: Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Sonora (OEEES); Dr. Rodrigo Rosas Burgos, Director General de COBACH; Dra. Blanca Aurelia Valenzuela, Directora General de CECyTE; Mtra. Luisa Cristina Rodríguez Ibarra, Directora General de CONALEP; Mtro. Luis Armando Torres Flores, representante de CECATI; Lic. Néstor Saúl Mendoza Ruiz, representante del Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Sonora, ICATSON; Mtra. María Engracia Carrasco Valenzuela, Directora General del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA); Mtro. José Juan Quintero Bahena, Director de BTED Hermosillo; Mtro. David Enrique Torres Morán, Director del Centro de Estudios de Bachillerato 5/12. -----

Como invitados permanentes estuvieron: Óscar Octavio Tirado Lizárraga, representante del titular de la Secretaría de Economía y Turismo; Mtro. José Ricardo Gálvez González, representante de la Subsecretaría de Políticas Educativas y Participación Social de la SEC; Mtra. Dulce Abilene Peralta Bracamonte, encargada de despacho de la Dirección General de Educación Superior y de Escuelas Particulares Incorporadas a la SEC; Mtro. Carlos Arturo Ramírez Rivera, Coordinador de Estudios Incorporados al ITSON; Mtra. Guadalupe Beatriz Aldaco Encinas, Directora del Instituto Sonorense de Cultura; Lic. Lourdes Jazmín Duarte Vázquez, representante de COECyT; Lic. Diana Lisset Palacios Rodríguez, representante del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora; Mtra. Martha Guadalupe Enríquez



Cajigas, Directora General de Educación Media Superior y de Escuelas Particulares Incorporadas a la SEC; Dra. Reyna Judith Valencia Martínez, Directora General de Programación y Estadística de la SEC; Mtra. Erika Romero Bustamante, representante de la Dirección General de Vinculación de la SEC; Lic. Iram Azael Mercado Obeso; Director del Centro de Estudios de Bachillerato 6/14, Joaquín Baranda, de Cd. Obregón; Dr. Ramon Cárdenas Armenta, Supervisor de la Subsecretaría de Educación Media Superior en el Estado de Sonora; Lic. Cesar Abdel Maldonado Madrigal, Secretario Técnico Ejecutivo de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; Lic. David Zepeda Chávez, Enlace del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior; Lic. Omar Bracamonte Bracamonte, Director de Área de Educación Media Superior de SEC; -----
Como invitados Especiales y expositores participaron: Mtro. Jorge Ramírez Jiménez, representante del rector de UNIKINO; Lic. David Zepeda Chávez, enlace del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la EMS; Mtro. Saúl Navarro Calvo, Director de Plantel Hermosillo III de CONALEP; Mtro. José Alejandro Aguirre Hernández, Director de Proyectos Estratégicos de la SEMSys; Lic. Miriam Miranda Valenzuela, Jefa de Departamento de Alianzas Estratégicas y Colaboraciones de la SEMSys; Dra. Brenda Colín Palma, Coordinadora Académica de la SPEyPS. -----

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. Una vez confirmado el quórum legal e instalada la sesión, se proyectó la propuesta de orden día, siendo ésta la siguiente: -----

- I. Pase de lista y verificación del Quorum Legal y, en su caso, instalación de la sesión.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Bienvenida a cargo del Secretario de Educación y Cultura, Lic. Froylán Gámez Gamboa;
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V. Presentación y, en su caso, aprobación del seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS;
- VI. Presentación y en su caso aprobación del informe 2024 y plan de trabajo 2025 de los órganos emanados de la CEPPEMS:
 - a) Informe sobre el Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana;
 - b) Presentación del Informe sobre la Primera Reunión de SINEMS 2025;
 - c) Comité Estatal de Educación Dual;
 - d) Comisión Sonorense del Deporte Estudiantil para la Educación Media Superior (COSODEEMS);
 - e) Comisión de Inclusión de la Discapacidad en la Educación Media Superior;



f) Comisión de PREPASON.

Participación de los integrantes de la Asamblea

VII. Presentación del informe 2024 y plan de trabajo 2025 de CEPPEMS

Participación de los integrantes de la Asamblea.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Lectura de Acuerdos;

X. Clausura.

Una vez presentada, la Mtra. Luisa Cristina Rodríguez Ibarra, solicitó agregar en asuntos generales, la presentación de nueva oferta educativa de CONALEP. -----

De igual modo, el Dr. Rodrigo Rosas Burgos, pidió la adición de un asunto general, relacionado con nueva oferta educativa de COBACH. -----

Se sumó a la solicitud de adición a asuntos generales la Mtra. Guadalupe Gálvez Navarro con un punto para hablar sobre la Estrategia contra las Adicciones. Las tres peticiones fueron aceptadas por la asamblea, de modo que el Orden de Día quedó como sigue: -----

I. Pase de lista y verificación del Quorum Legal y, en su caso, instalación de la sesión.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;

III. Bienvenida a cargo del Secretario de Educación y Cultura, Lic. Froylán Gámez Gamboa;

IV. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;

V. Presentación y, en su caso, aprobación del seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS;

VI. Presentación y en su caso aprobación del informe 2024 y plan de trabajo 2025 de los órganos emanados de la CEPPEMS:

a) Informe sobre el Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana;

b) Presentación del Informe sobre la Primera Reunión de SINEMS 2025;

c) Comité Estatal de Educación Dual;

d) Comisión Sonorense del Deporte Estudiantil para la Educación Media Superior (COSODEEMS);

e) Comisión de Inclusión de la Discapacidad en la Educación Media Superior;

f) Comisión de PREPASON.

Participación de los integrantes de la Asamblea

VII. Presentación del informe 2024 y plan de trabajo 2025 de CEPPEMS

Participación de los integrantes de la Asamblea.

VIII. Asuntos Generales.

a) Presentación de ampliación oferta educativa de CONALEP y COBACH.



b) Presentación de los foros regionales de la nueva Ley General de Educación Media Superior.

c) Estrategia contra las Adicciones.

IX. Lectura de Acuerdos;

X. Clausura.

Se sometió a consideración del pleno y fue aprobada por unanimidad con los asuntos generales propuestos. -----

III. Bienvenida a cargo del Secretario de Educación y Cultura, Lic. Froylán Gámez Gamboa.

La bienvenida estuvo a cargo de la Directora General de CONALEP, quien agradeció el interés de los asistentes y por considerar a esta institución como anfitriona de esta importante Asamblea, fue ella quien presentó a Director del plantel, Mtro. Saúl Navarro. La Mtra. Cristina Rodríguez destacó el compromiso con la educación y lo que ésta representa para el desarrollo del Estado. -----

IV. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. -

Se proyectó el acta anterior, el Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, mencionó que ésta fue enviada con anticipación por medios electrónicos a los integrantes de la asamblea, por lo que se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad.

V. Presentación y, en su caso, aprobación al seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS.

En voz de la Dra. Vilma Campa Robles, comentó que el pasado 17 de enero se les solicitó mediante oficio 031/2025 dar respuesta a los avances que se han tenido en el seguimiento de acuerdos en las IEMS; sin embargo, hubo poca participación por parte de los subsistemas y comisiones, así mismo señaló que esta dinámica se seguirá implementando, con el fin de dar seguimiento los acuerdos tomados en las Asambleas. -----

Después de este recordatorio se dio lectura al seguimiento de acuerdos de la Asamblea, destacando los tomados en la Asamblea General Ordinaria del 06 de noviembre de 2024; entre ellos el relacionado con el programa de Fortalecimiento de la Educación Media Superior 2024-2030; además, en el que se acordó sujetarse a los Lineamientos Generales para la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel dentro de las instalaciones escolares, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda la escuela del Sistema Educativo Nacional. Otro acuerdo que está en proceso es el de realizar las gestiones administrativas correspondientes para que todos los documentos académicos de las y los egresados de los planes y programas de estudio impartidos en el territorio sonorense sean emitidos conforme al nombre del plan de estudios autorizado, personalizándolo según el género del alumno o alumna. La titular de la OEEES, Dra. Guadalupe Gálvez Navarro, resaltó la

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'J. G.', 'M. G.', 'G.', 'D.', 'V.', and 'R.' in the bottom right corner.]



importancia de que todos los subsistemas colaboren en el seguimiento de acuerdos. Una vez leídos los acuerdos previos y su estatus, se puso a consideración de la Asamblea este punto, resultando con aprobación unánime. -----

VI. Presentación y en su caso aprobación del informe 2024 y plan de trabajo 2025 de los órganos emanados de la CEPPEMS: -----

a) Informe sobre el Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana; este punto estuvo a cargo del Lic. César Maldonado Madrigal, quien comentó sobre el diagnóstico realizado a nivel nacional, en el que se reveló que en el ciclo escolar 2023-2024 se inscribieron más de 5 millones de estudiantes, lo que representa una cobertura del 81.1% a nivel nacional y que se está trabajando a través de tres ejes fundamentales (fortalecimiento, integración y ampliación) para llegar al objetivo del 85%. Una vez expuesto, se votó y aprobó por unanimidad, con el compromiso de hacer lo pertinente para su implementación. -----

b) Presentación del Informe sobre la Primera Reunión de SINEMS 2025; De forma breve, el Lic. César Maldonado Madrigal, mencionó que en dicha reunión se abordó el tema de las becas Benito Juárez, también sobre el nuevo programa de la Escuela es Nuestra y de los criterios de priorización para el acceso a sus beneficios, estacó que Sonora es uno de los estados más beneficiados de este programa; agregó que se habló sobre un estudio que realizó la COSFAC, para identificar retos y condiciones para la implementación de la NEM. También se abordó, dijo, el tema de la prevención de la desafiliación escolar en la EMS, en el que se pide dejar de utilizar el término de deserción escolar. Otra temática de esta reunión fue la presentación del Programa de Cultura de Paz. -----

De manera virtual y en representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior de SEP, estaba presente el Mtro. Eduardo Contreras, quien enfatizó sobre los compromisos que representa para la CEPPEMS Sonora lo planteado en esta reunión, reiteró su disposición para apoyar y acompañar en los procesos y compromisos de la EMS pendientes. -----

Pidió la palabra la Mtra. María Engracia Carrazco Valenzuela, quien compartió que en ISEA, en el tema de becas Benito Juárez, que sus educandos fueron dados de baja en 2024 de este programa al no considerarse un subsistema, pero que actualmente se les notificó que podían retomar el registro; consideró que esto es importante ya que estas acciones son muestra del trabajo que se está haciendo. -----

El Dr. Rosas Burgos, agregó a este punto que el programa la Escuela es Nuestra ha generado mucha expectativa en COBACH en cuanto a los criterios de priorización, ya que representa una oportunidad importante para sus



planteles, solicitó que se entregue información actualizada para estar en posibilidad de bajar la información a cada uno de los planteles. ----- Con esto se agotaron los comentarios para este punto y se propuso como acuerdo: Las y los integrantes de la asamblea se dan por enterados del Informe sobre la Primera Sesión Nacional de SINEMS y se comprometen a aplicar estas estrategias en cada uno de los planteles, mismo que fue aprobado por unanimidad. -----

c) Comité Estatal de Educación Dual; la Lic. Miriam Miranda Valenzuela se encargó de exponer este informe, entre otras actividades, destacó la integración al Comité de la representación de la Educación Superior, al Consejo de Participación Empresarial Sonorense (COPES) y al Consejo para el Desarrollo Sostenible (CODESO), asimismo se presentaron los modelos de Educación Dual que se impulsan en Sonora: COPARMEX, INDEX, Tetakawi, y CMIC. Agregó que se suma a este comité representación de educación superior con nuevos integrantes: Sé tomo protesta al: Consejo de Participación Empresarial Sonorense, COPES; Consejo de Desarrollo Sostenible del Estado de Sonora, CODESO; CANACO Servytur Hermosillo; Instituto Tecnológico de Guaymas; Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco; Instituto Tecnológico Superior de Cajeme; Universidad de Sonora y Universidad Estatal de Sonora. Se acordó sesionar mensualmente y en el plan de trabajo se proyecta elaboración del Banco de Talento en colaboración con Secretaría del Trabajo y CODESO; preparación de MOU de Entendimiento con todas las instancias participantes en el Comité Estatal de Educación Dual y ofrecer un curso Formador de Formadores para Actores de la Educación Dual del Tipo Superior. En cuanto a números, resaltó que en Sonora el total de estudiantes Dual son 182, 80 mujeres y 102 hombres. Este informe y plan de trabajo fue aprobado por el total de los asistentes a la Asamblea. -----

d) Comisión Sonorense del Deporte Estudiantil para la Educación Media Superior (COSODEEMS); El Mtro. Alejandro Aguirre, presentó como parte del informe de trabajo 2024, la integración de nuevos representantes a esta comisión: BTED HILLO, César Fajardo; BTED CAJEME, José Santos Peña Gutiérrez; CODESON, Dr. Manuel Francisco de la Cruz Ortega; SEP, Mtra. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro; SPyF, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante e Ing. Jesús A. García Velarde; y, de SEMSyS, Mtra. Martha Guadalupe Enríquez Cajigas, Lic. Joan Manoel Murillo Rosales, Mtro. José Alejandro Aguirre Hernández, C. Jeovanna Armenta Vásquez, Lic. Blanca Lily Portillo Zambrano y Lic. César Abdel Maldonado Madrigal. También presentó la convocatoria para eventos deportivos Interprepas en Movimiento, para la cual solicitó el apoyo de todos los subsistemas y sus enlaces, ya que, en comparación con los números del año pasado, aún está un poco bajo en cantidad; sin embargo, no se considera mucha distancia. Además, mencionó que se espera que este año el número de estudiantes participantes supere

Esta hoja forma parte integral del Acta de la
I Asamblea General Ordinaria 2025
de la CEPPEMS-Sonora celebrada
el 19 de febrero de 2025.



los 6 mil. Una vez presentado se sometió a votación y por unanimidad, se aprobó tanto el informe 2024, como el plan de trabajo 2025. -----

e) Comisión de Inclusión de la Discapacidad en la Educación Media Superior; la Dra. Brenda Colin Palma, expuso los avances en el cumplimiento de objetivos de trabajo de esa comisión de los que destacó el desarrollo de cuatro reuniones dirigidas por la CIDEMS, la Subsecretaría de Políticas Educativas y Participación Social y el personal administrativo de los diferentes subsistemas de EMS, en las que se realizó un análisis del proceso de ingreso 2024 – 2025 y 2025 – 2026 de estudiantes que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) al nivel medio superior, además que se realizó una propuesta de Metodologías pedagógicas y didácticas inclusivas, así como de atención a estudiantes y sus familias; además de gestiones para el Procesos de ingreso de docentes con formación en educación especial a EMS. Para este año 2025, se planea, dijo, elaborar un diagnóstico de necesidades, difusión de opciones de continuidad de la trayectoria escolar después de secundaria; elaboración y presentación de Propuesta a PREPASON sobre criterios de ingreso de estudiantes con discapacidad por subsistema y gestión de capacitación docente a través de la vinculación con el área de Educación Elemental de la SEC y la Dirección General del Neurodesarrollo de la Secretaría de Salud, agradeció la atención y se dejó el tema a disposición para preguntas y comentarios de la asamblea. -----
El Lic. César Maldonado, comentó que en PREPASON se podrá ofrecer la opción de ofertar los CAED en coordinación con los sistemas federales. -----
Se compartieron algunas experiencias, como la expresada por el Mtro. David Torres Morán, sobre las peticiones de los padres de familia; además opinó que es importante que se establezca de manera clara las opciones para las y los estudiantes que requieren alguna atención específica. -----
La Mtra. Guadalupe Gálvez Navarro, resaltó la importancia de la difusión de información sobre las opciones con las que cuentan las y los jóvenes con alguna discapacidad o barrera para el aprendizaje y la participación. -----
En este mismo asunto, la Mtra. Martha Rodríguez Cajigas, señaló que hay una propuesta por parte de COBACH para que todos los subsistemas acojan a las y los estudiantes con alguna BAP, la cual se sustenta en un estudio formal realizado por expertos. -----
Una vez hechos estos comentarios se plantea el acuerdo y se aprobó por unanimidad en la asamblea, para dar paso al siguiente punto del orden del día. -----
f) Comisión de PREPASON; en voz de la Mtra. Martha Enríquez Cajigas, se dio a conocer el informe de esta comisión, del cual se enfatizó que la matrícula del ejercicio 2024-2025 participaron 37 mil 222, de los cuales en la primera etapa fueron asignados a un plantel 35 mil 413, aclaró que los mil 809 aspirantes que no se asignaron fue por la por sobredemanda y falta de



espacios en las unidades académicas de los municipios de Hermosillo, Puerto Peñasco y Nogales; sin embargo, después de la segunda etapa, se asignaron mil 301, quedando sin asignar 347; mencionó que para la asignación se consideraron criterios prioritarios, tales como contar con una discapacidad, pertenecer a una comunidad indígena, tener hermanos ya inscritos en el plantel, entre otros. Del plan de trabajo para este año agregó que se estima una ruta de trabajo que incluye el inicio de registro en abril, pero aún está en construcción. - - - - -

Se dio oportunidad a participaciones, la Mtra. María Encarnación Carrazco, preguntó qué pasa con las personas que no son asignadas; a esto, se le explicó que precisamente esa inquietud está siendo atendida en la subsecretaría y se les ofrece opciones, como la preparatoria en línea de la SEP e ISEA, y que ese es un tema sensible para el que se busca solución desde la Presidencia de la República y a través de distintas dependencias. - - - - -

El Dr. Basurto Álvarez, reiteró que el reto de Prepason es que todos tengan un lugar, es decir que exista cero rechazo y, que se apliquen criterios acordes a las necesidades de las y los estudiantes - - - - -

El Dr. Rosas Burgos, agregó que en COBACH, se enfrentan a reclamos sobre todo relacionados con la asignación en planteles alejados de su vivienda y consideró importante incluir la cercanía del plantel en los criterios prioritarios para la asignación. - - - - -

Con eso se dio paso a la votación del punto, el cual se aprobó por unanimidad.

VII. Presentación del informe 2024 y plan de trabajo 2025 de CEPPEMS. Se presentó por la Directora General de CEPPEMS, Dra. Vilma Campa Robles, quien destacó que se atendieron 27 eventos generales, 45 reuniones generales, 18 reuniones de comisiones y comités y 14 reuniones con distintos representantes de subsistemas de EMS; asimismo expuso que se emitieron 13 Opiniones Técnicas Académicas y 8 Dictámenes Favorables, distribuidas en Puerto Peñasco, Guaymas, Hermosillo y Nogales. - - - - -

Para el plan de trabajo, indicó que se tiene en cuenta continuar con la organización de Asambleas Generales, el seguimiento de solicitudes de OTAS y Dictámenes; de igual forma coordinar la continuidad a los trabajos de los comités y comisiones; planear y organizar capacitaciones en el tema de salud, entre otras actividades, Presentó las fechas tentativas de Asambleas Generales Ordinarias, que se estima realizar en 2024: 22 de mayo bajo la anfitrionía de Preparatorias Incorporadas a ITSON-Cajeme; 09 de septiembre y 27 de noviembre, con sede por definir. - - - - -

Agregó que en la Comisión de Salud y Seguridad en los planteles se han realizado acciones como campañas permanentes, difusión de programas de seguridad, aplicación de un cuestionario para capacitación sobre salud mental; añadió que el caso de la Comisión de Interculturalidad se trabajó en



los siguientes acuerdos: Indagar el procedimiento de las CNBBJ para identificar a los estudiantes de comunidades y Pueblos indígenas; conocer cómo registran las IEMS a las y los estudiantes de pueblos y comunidades indígenas en la inscripción; trabajar el registro de información solicitado por la Subsecretaría EMSyS el semestre pasado; solicitar a las IEMS el padrón actualizado de registro de Estudiantes de Pueblos Indígenas y el compromiso de que dentro de sus procesos de inscripción o de control escolar generan instrumentos de identificación de estudiantes que sean o pertenezcan a alguna comunidad o pueblo indígena e identificar de qué pueblo son; presentar los acuerdos de la comisión en la asamblea; llevar a direcciones académicas las propuestas de contenidos y se pone a disposición el apoyo para diseño curricular, pláticas, o vínculos para talleres; presentar las propuestas curriculares en la comisión de mejora educativa; realizar un catálogo de talleres por regiones, mismos que trazan el plan de trabajo para 2025. - - - - -

A propósito de este informe, la Mtra. Guadalupe Gálvez Navarro, manifestó que es importante considerar las condiciones actuales y futuras que se pueden presentar por la situación migratoria que se vive en Estados Unidos, de donde se espera que haya jóvenes repatriados que tendrán que incorporarse eventualmente a la oferta educativa estatal. En este mismo sentido, el Dr. Basurto Álvarez, señaló que se considera la creación de una comisión para atender esta situación. - - - - -

Al no haber más opiniones, se sometió a votación y se aprobó de manera unánime el informe de trabajo 2024 y plan de trabajo 2025 de CEPPEMS. - - -

VIII.- Asuntos Generales. - - - - -

a) Presentación de ampliación oferta educativa de CONALEP y COBACH.

Tomó la palabra la Mtra. Cristina Rodríguez, quien dio a conocer que se solicitó la ampliación de la oferta educativa en CONALEP con una nueva carrera denominada Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, para la cual, dijo están realizando los trámites correspondientes y se informará de manera oportuna para solicitar la aprobación de pertinencia ante esta asamblea. Agregó que la carrera de enfermería ya recibió las OTAS que estaban en proceso, lo cual representa para los cuatro planteles que la ofrecen un aliciente importante y un compromiso de calidad. - - - - -

En este mismo punto, el Dr. Rosas Burgos, Director General de COBACH Sonora dio a conocer que, a los 8 componentes de formación laboral básica, se suman dos más, una de formación propia, Semiconductores y sistemas fotovoltaicos, que en plan piloto se implementará en los planteles: Reforma, SLRC, Nogales II y Hermosillo VII; y la otra en Gestión ambiental y desarrollo



sostenible tomada de la DGB y se espera ofrecerla en: SLRC, Obregón II y III, Hermosillo V y Etchojoa. Resaltó que estos programas se solventarán sin recursos económicos adicionales, sino que operarán con la planta docente actual. - - - - -

b) Presentación de los foros regionales de la nueva Ley General de Educación Media Superior. El Lic. César Maldonado expuso que se llevarán a cabo los foros y se extendieron invitaciones para participar en ellos de manera virtual, de tal forma que se podrán presentar datos relevantes sobre matrículas, retos y prospectiva para 2025. La Dra. Blanca Aurelia Valenzuela, resaltó la importancia de trabajar propuestas conjuntas para darle seguimiento a estos foros, a manera de retroalimentación y presentar una propuesta colectiva. Aprovechó el espacio para dar a conocer que el sistema CECyTES obtuvo los derechos de Indautor para publicaciones, que están a disposición de todos los subsistemas, lo cual puede dar pie a trabajo conjunto en el Estado. - - - - -

c) Estrategia contra las Adicciones. La Lic. Guadalupe Gálvez Navarro, agradeció el espacio y el apoyo que se da a las estrategias nacionales, entre ellas ésta, misma que busca llegar a todos los subsistemas de EMS y secundarias, de esto pidió si ya están implementándola, y cuentan con evidencia de ello, las hagan llegar a la oficina de enlace para que formen parte de la carpeta. - - - - -

IX. Lectura de Acuerdos; una vez terminadas las participaciones, se dio lectura a los acuerdos emanados de esta sesión, para quedar de la siguiente manera: - - - - -

Acuerdo 1: Las y los integrantes de la Asamblea aprueban por unanimidad el Orden del Día de la Sesión. - - - - -

Acuerdo 2: Las y los integrantes de la Asamblea aprueban por unanimidad el acta de la sesión anterior. - - - - -

Acuerdo 3: La Asamblea se da por enterada del seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS y lo aprueba por unanimidad. - - - - -

Acuerdo 4: La Asamblea se da por enterada del Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana y se genera el compromiso de la comisión, para su implementación. - - - - -

Acuerdo 5: Las y los integrantes de la asamblea se dan por enterados del Informe sobre la Primera Sesión Nacional de SINEMS y se comprometen a aplicar estas estrategias en cada uno de los planteles de EMS. - - - - -

Acuerdo 6: Las y los integrantes de la Asamblea se dan por enterados y aprueban el informe del Comité Estatal de Educación Dual, así como su plan de trabajo. - - - - -

Acuerdo 7: La Asamblea se da por enterada y aprueba el plan de trabajo de



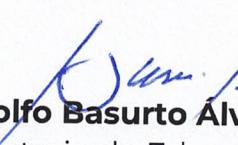
la Comisión Sonorense del Deporte Estudiantil para la Educación Media Superior (COSODEEMS); comprometiéndose, los representantes de los subsistemas ubicados en las diversas regiones, en los lugares de competencia, a apoyar su ejecución. -----

Acuerdo 8: La asamblea aprueba el informe y plan de trabajo 2025 de la Comisión de Inclusión de la Discapacidad en la Educación Media Superior y los subsistemas se comprometen a trabajar en una propuesta para la Ley de Educación Media Superior, además de añadir la difusión de CAED en la educación secundaria y PREPASON. -----

Acuerdo 9: La Asamblea se da por enterada y aprueba el informe 2024 y plan de trabajo 2025 de la Comisión de Trabajo de PREPASON, la cual atenderá los lineamientos nacionales para que todas y todos los jóvenes puedan ser asignados en un plantel de bachillerato público según su preferencia de plantel o cercanía a su hogar. -----

Acuerdo 10: Las y los integrantes de la asamblea se dan por enterados del informe 2024 y plan de trabajo 2025 de CEPPEMS y las comisiones que se incluyen en éste. -----

IX. Clausura. El Dr. Basurto Álvarez, cedió la voz al Mtro. Eduardo Contreras quien, antes de declarar la clausura formal de la sesión, expresó el entusiasmo que se genera al visualizar los planes de trabajo de la CEPPEMS Sonora, y reiteró la disposición de trabajar en equipo. La sesión se clausuró oficialmente a las 12:47 horas. -----

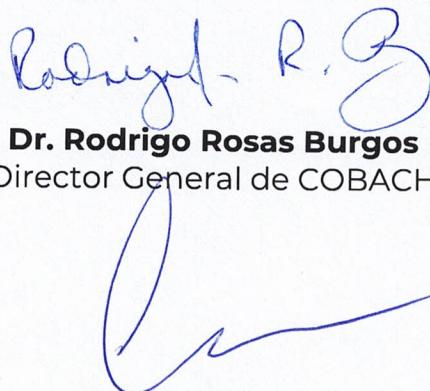

Dr. Rodolfo Basurto Álvarez

Subsecretario de Educación
Media Superior y Superior

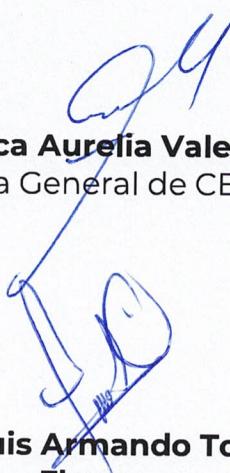

Dra. Vilma Campa Robles
Directora General de COEPES
y CEPPEMS

Esta hoja forma parte integral del Acta de la
I Asamblea General Ordinaria 2025
de la CEPPEMS-Sonora celebrada
el 19 de febrero de 2025.


**Lic. Guadalupe Janeth Gálvez
Navarro**
Titular de la OEEES



Dr. Rodrigo Rosas Burgos
Director General de COBACH



Dra. Blanca Aurelia Valenzuela
Directora General de CECyTE



**Mtra. Luisa Cristina Rodríguez
Ibarra**
Directora General de CONALEP



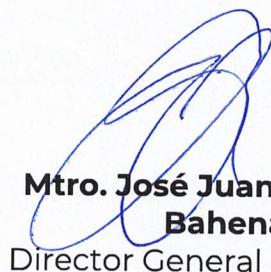
**Mtro. Luis Armando Torres
Flores**
Representante de CECATI Sonora



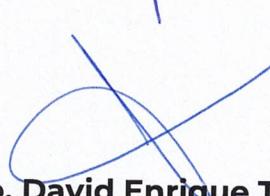
Lic. Néstor Saul Mendoza Ruiz
Representante del Director
General de ICATSON



**Mtra. María Engracia Carrazco
Valenzuela**
Directora General de ISEA



**Mtro. José Juan Quintero
Bahena**
Director General de BTED-H



**Mtro. David Enrique Torres
Moran**
Director General de DGB Navojoa

...

